

PROGRAMA FORMATIVO

ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS TIC EN LA NUBE CON MICROSOFT

Versión 1

Octubre 2025





IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de laADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS TIC EN LA

especialidad: NUBE CON MICROSOFT

Familia Profesional: INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Área Profesional: SISTEMAS Y TELEMÁTICA

Código: IFCT0177

Nivel de cualificación

profesional:

Objetivo general

Administrar entornos Microsoft Azure y Microsoft 365, abarcando servicios en la nube, seguridad, gestión de dispositivos y herramientas de productividad para optimizar infraestructuras empresariales.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Fundamentos de la Computación en la Nube y Microsoft Azure	10 horas
Módulo 2	Configuración y Administración de Servicios en Microsoft Azure	25 horas
Módulo 3	Microsoft 365 y Herramientas de Productividad	20 horas
Módulo 4	Seguridad y Cumplimiento	25 horas
Módulo 5	Herramientas de Administración y Monitorización	20 horas

Modalidades de impartición

Presencial Teleformación

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición 100 horas

Teleformación Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:	
	-Certificado de profesionalidad de nivel 1	
	-Título Profesional Básico (FP Básica)	
	-Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente	
	-Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente	
	-Certificado de profesionalidad de nivel 2	
	-Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio	
	-Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad	

Experiencia profesional	No se requiere	
Otros	Cuando el alumnado aspirante al curso no posea el nivel académico indicado, demostrará conocimientos suficientes a través de una prueba de acceso sobre:- Conocimientos básicos de informática (al menos sistemas operativos y ofimática básica).	
Modalidad de teleformación	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.	

Justificación de los requisitos del alumnado

La acreditación de la titulación se justificará mediante la presentación del título o certificado académico correspondiente. La acreditación de otros requisitos se realizará mediante una prueba o mediante aportación de cualquier evidencia documental de haber cursado una formación en la materia exigida.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Licenciado/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes en los ámbitos de conocimiento de ingeniería informática y de sistemas, ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica, ingeniería de la telecomunicación, ingeniería industrial, matemáticas o estadísticaDiplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a Técnico/a o el Título de Grado correspondiente y otros títulos equivalentes en los ámbitos de conocimiento de ingeniería informática y de sistemas, ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica, ingeniería de la telecomunicación, ingeniería industrial, matemáticas o estadísticaTécnico/a o Técnico/a Superior de la familia profesional de Informática y Comunicaciones en el área profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Informática y Comunicaciones en el área profesional de Sistemas y telemática.
Experiencia profesional mínima requerida	La experiencia mínima será de 2 años en la administración de sistemas en entornos de Cloud Computing, en caso de no cumplir con los requisitos académicos establecidos.
Competencia docente	Se requiere acreditar un mínimo de 500 horas de experiencia docente o 250 horas si la experiencia está relacionada con especialidades o certificados de profesionalidad de la misma familia profesional en la que está encuadrada la presente especialidad.O estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: -Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el empleo (SSCE0110) o equivalente. -Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP). -Título de licenciado en Pedagogía, Psicopedagogía o de Maestro en cualquiera de sus especialidades, graduado universitario en el ámbito de la Psicología o de la Pedagogía, o un título universitario oficial de posgrado en los citados ámbitos.

Competencia docente	-Título profesional de Especialización Didáctica, el Certificado de Cualificación Pedagógica, el Máster Universitario habilitante para el ejercicio de las Profesiones Reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de idiomas.	
Otros	Microsoft Certified TrainerMicrosoft Certified: Azure FundamentalsMicrosoft Certified: Microsoft 365 Fundamentals	
Modalidad de teleformación	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.	

Justificación de las prescripciones de formadores y tutores

La acreditación de la titulación se justificará mediante la presentación del título o certificación académica correspondiente. La experiencia profesional mediante vida laboral actualizada o certificado de funciones expedido por organización en la que prestó sus servicios. La competencia docente a través de vida laboral actualizada y/o alguna de las titulaciones acreditativas contempladas. La acreditación de otros requisitos se realizará mediante aportación de la evidencia documental de disponer de la capacitación exigida.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de informática	45.0 m²	2.4 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula de informática	-Mesa y silla para el/la formador/a-Mesa y silla para el/la formador/a-Mesas y sillas para el alumnado-Material de aula-Pizarra-PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyector e internet para el personal formador-PCs instalados en red e internet con posibilidad de impresión para el alumnadoTodos los ordenadores han de tener las siguientes características mínimas:-Procesador i5- Memoria RAM 8 GB - Disco duro 500 GB - Tarjeta de red 10/100/1000 Mbps - Tarjeta gráfica- Tarjeta de sonido - Periféricos: Teclado, Ratón y Monitor colorSoftware específico para el aprendizaje de cada acción formativa:- Sistema operativo (versión/es con soporte oficial)-Navegador-Herramienta de interfaz por línea de comandos: Azure CLI.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características

- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.
- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

Infraestructura:

Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios concurrentes del 40% de ese alumnado. b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs, suficiente en bajada y subida.

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

Software:

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.
- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el acceso al mismo sin coste.
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

• Servicios y soporte:

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.
- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no superior a 48 horas laborables.
- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.
 - Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de herramientas de:

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats privados para los miembros de cada grupo).
- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y la gestión de acciones formativas.
- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas —directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la creación de contenidos.
- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido cumpla estos requisitos:

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.
- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje previstos.
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciase pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades de aprendizaje y prestarle el apoyo adecuado.

- No exclusivamente textuales, incluvendo variados recursos (necesarios (imágenes, gráficos, relevantes), tanto estáticos como interactivos audio, animaciones, foro, enlaces, simulaciones, artículos. chat. etc.). de forma periódica.
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los aprendizajes.
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Vinculaciones con capacitaciones profesionales

Microsoft Certified: Azure FundamentalsMicrosoft Certified: Microsoft 365 Fundamentals

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 27111019 ANALISTAS DE SISTEMAS, NIVEL MEDIO (JUNIOR)
- 27111028 ANALISTAS DE SISTEMAS, NIVEL SUPERIOR (SENIOR)
- 27111037 INGENIEROS INFORMÁTICOS
- 27111046 INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA DE SISTEMAS
- 27121012 ANALISTAS DE APLICACIONES, NIVEL MEDIO (JUNIOR)
- 27121021 ANALISTAS DE APLICACIONES, NIVEL SUPERIOR (SENIOR)
- 27121030 ANALISTAS-PROGRAMADORES
- 27121049 INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN
- 27191013 AUDITORES-ASESORES INFORMÁTICOS
- 27191022 INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, EN GENERAL
- 38201017 PROGRAMADORES DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
- 38201026 DESARROLLADORES FRONT END (JUNIOR)
- 38201035 DESARROLLADORES FRONT END (SENIOR)
- 38201044 DESARROLLADORES DE SOFTWARE EN LA NUBE (CLOUD)
- 38201062 DESARROLLADORES BACK END

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

MICROSOFT LEARNING PARTNER (MLP) O TENER ACUERDO DE COLABORACIÓN CON OTRO MLP PARA DAR LA FORMACIÓN, Y COLABORAR CON PEARSON VUE PARA REALIZAR EL EXAMEN

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: Fundamentos de la Computación en la Nube y Microsoft Azure

OBJETIVO

Comprender los principios básicos de la computación en la nube y los servicios que ofrece Microsoft Azure para la gestión y despliegue de aplicaciones y recursos en la nube.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

10 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Aproximación a los conceptos básicos de Computación en la Nube Definición de computación en la nube y sus beneficios. Modelos de
 servicio en la nube: laaS, PaaS, SaaS. Modelos de implementación: nube
 pública, privada e híbrida.
- Conocimiento de los fundamentos de Microsoft Azure Identificación de los servicios principales de Azure: Virtual Machines, App Services, Azure SQL, Azure Storage. - Casos de uso en la empresa: migración de aplicaciones, escalabilidad y recuperación ante desastres. - Beneficios de Azure en términos de costos y flexibilidad.

- Adaptación constante al cambio, comprendiendo la importancia de mantenerse actualizado en las nuevas tecnologías en la nube y los beneficios de Azure.
- Desarrollo de una actitud proactiva hacia la comprensión de los modelos y servicios básicos en la computación en la nube.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: Configuración y Administración de Servicios en Microsoft Azure

OBJETIVO

Desarrollar habilidades para gestionar y configurar servicios básicos en Microsoft Azure, incluyendo la seguridad y administración de recursos en la nube.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

25 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Gestión de Recursos en Azure Uso de Azure Resource Manager (ARM)
 para agrupar y administrar recursos. Configuración básica y avanzada de
 grupos de recursos.
- Administración de Identidades Introducción y configuración de Azure Active Directory (Azure AD). - Administración de usuarios, grupos y roles de acceso. - Implementación de autenticación multifactor (MFA).
- Gestión de Redes Virtuales y Conectividad Configuración de redes virtuales (VNets). - Conexión segura mediante VPN Gateway y ExpressRoute. - Configuración de Azure Firewall y NSG (Network Security Groups).
- Utilización de Herramientas de Administración y Monitoreo Uso de herramientas: Azure Portal, CLI y PowerShell. - Supervisión básica con Azure Monitor. - Configuración de alertas y análisis de rendimiento.

- Capacidad de organizar y gestionar múltiples recursos en la nube, asegurando la seguridad y cumplimiento en la administración de identidades, redes virtuales y configuraciones.
- Preocupación por el seguimiento y cumplimiento de políticas y regulaciones de seguridad.
- Fomento de actitudes ante la importancia de la protección de datos.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: Microsoft 365 y Herramientas de Productividad

OBJETIVO

Conocer los fundamentos de Microsoft 365 y sus servicios principales, con un enfoque en las herramientas de productividad y colaboración en entornos empresariales.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

20 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de las características principales de Microsoft 365 -Diferencias clave entre Microsoft 365 y Office 365. - Beneficios de las suscripciones en la nube.
- Utilización de herramientas de colaboración Uso de Teams para comunicación y reuniones. - Administración básica de SharePoint Online y OneDrive para almacenamiento colaborativo.
- Gestión de Identidades y Permisos Configuración de identidades y roles dentro de Microsoft 365. - Implementación de permisos para proteger datos y usuarios.
- Gestión de Dispositivos y Aplicaciones Introducción a Microsoft Intune para administrar dispositivos móviles. - Configuración de políticas de seguridad para BYOD (Bring Your Own Device).

- Desarrollo de habilidades de colaboración efectivas a través de herramientas como Teams y SharePoint, promoviendo un entorno de trabajo productivo y participativo.
- Desarrollo de la capacidad de orientación al cliente y escucha en la toma de requisitos.

MÓDULO DE FORMACIÓN 4: Seguridad y Cumplimiento

OBJETIVO

Aplicar configuraciones y políticas de seguridad en Microsoft 365 para proteger los datos y asegurar el cumplimiento normativo en entornos empresariales.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

25 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Gestión de la protección de datos Uso de Compliance Manager para implementar normativas de privacidad. - Configuración de Azure Information Protection (AIP) para proteger la información.
- Gestión de Amenazas Implementación de buenas prácticas de protección contra amenazas. - Uso de Microsoft Defender for Endpoint para la protección de dispositivos.
- Establecimiento de políticas de acceso seguro Configuración de políticas de acceso condicional con Azure AD Conditional Access. - Creación de directivas de seguridad personalizadas.
- Conocimiento sobre sostenibilidad en entornos de computación en la bube.
 - Optimización de recursos en la nube para reducir el consumo energético.
 - Implementación de patrones de diseño eficientes para minimizar el uso de recursos.

- Adaptación a las necesidades y políticas empresariales.
- Preocupación por el seguimiento y cumplimiento de políticas de protección de datos.
- Preocupación por el seguimiento y cumplimiento de políticas y regulaciones de seguridad.
- Interés por el cumplimiento de normas éticas y legales.
- Desarrollo de actitudes para la búsqueda de la eficiencia energética en el uso de infraestructuras de computación en la nube.

MÓDULO DE FORMACIÓN 5: Herramientas de Administración y Monitorización

OBJETIVO

Explorar las herramientas de administración y monitoreo en Microsoft 365 para la gestión y optimización de los servicios en la nube.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

20 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Utilización del centro de Administración de Microsoft 365 Supervisión de usuarios y dispositivos desde el portal. - Configuración de notificaciones y alertas en tiempo real.
- Optimización de Recursos y Resolución de Problemas Generación de informes para evaluar el uso de licencias y recursos. - Identificación de oportunidades para mejorar costos operativos. - Uso de herramientas de soporte para identificar y resolver incidencias comunes.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Fomento de un enfoque analítico y orientado a la resolución de problemas para optimizar el uso de recursos y licencias, aplicando herramientas de monitorización y gestión de Microsoft 365 de forma efectiva.
- Desarrollo de la capacidad de orientación al cliente y escucha en el contexto de resolución de problemas.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.

La ejecución y financiación del programa formativo incluye la presentación de los alumnos que han realizado el curso con aprovechamiento a los exámenes para

obtener la certificación oficial del fabricante, que gestionará el centro y que en ningún caso supondrá coste alguno para el alumno.

En concreto, para esta acción formativa está incluido el siguiente examen de certificación oficial o el que lo sustituya actualizado al momento de su impartición:

- Microsoft Certified: Azure Fundamentals
- Microsoft Certified: Microsoft 365 Fundamentals